



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Reconocer al Teniente Primero (R) VGM Francisco Ramón GALÍNDEZ MATIENZO, nacido en Ushuaia en el año 1952, quien se desempeñó como Oficial en el Ejército Argentino, por el patriotismo y valor demostrado durante el Conflicto del Atlántico Sur en pos de la defensa de nuestra integridad territorial.

Artículo 2º.- Distinguir al Teniente Primero (R) VGM Francisco GALÍNDEZ MATIENZO por ser merecedor de la medalla otorgada por la Nación Argentina al "Valor en Combate". Desempeñándose como Jefe de la Sección Exploración del RI 7. Su sección tomó posiciones en las alturas de Wireless Ridge cuya primera misión fue dar cobertura aérea al Puesto Comando del Jefe de Regimiento con las 8 ametralladoras 12.7mm.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y Archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

RESOLUCIÓN N° 277 /24.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo